

PROYECTO REGIONAL ANDES RESILIENTES AL CAMBIO CLIMÁTICO

TÉRMINOS DE REFERENCIA N°018-2025

Asistencia técnica a FONCODES en la formulación de las Escuelas de Campos para la sostenibilidad y escalamiento de los emprendimientos en Cusco y Puno

Fecha de inicio:	4 de julio de 2025
Duración:	3 meses
País de ejecución:	Perú
Producto ProDoc al que corresponde:	Producto 1.3: Modelo de graduación de emprendimiento rurales sostenibles a cargo de unidades económicas de la AFA operando en territorios piloto.
Costo total	S/ 36,000.00 (treinta y seis mil con 00/100 soles) incluidos los impuestos de ley
Contratante:	HELVETAS a nombre del consorcio HELVETAS-AVINA
Financiamiento:	Fondos de COSUDE asignados al proyecto

I. ANTECEDENTES

Andes Resilientes al Cambio Climático es un proyecto regional andino de la Cooperación Internacional Suiza COSUDE, facilitado por el consorcio integrado por Helvetas Swiss Intercooperation y Fundación Avina, que contribuye a fortalecer la adaptación al cambio climático en territorios andinos de Bolivia, Ecuador y Perú, enfocada en la población en desventaja, y apuntando a la mejora de su producción y emprendimientos, su seguridad hídrica y alimentaria. En su primera fase (mayo 2020 – agosto 2024), el proyecto estableció una buena colaboración y coordinación intersectorial entre las entidades del estado responsables de las políticas climáticas, sectoriales agrarias y de inclusión social en los 3 países; y vínculos y espacios de encuentro e interaprendizaje regional. Las contrapartes han contribuido en espacios globales de adaptación al cambio climático compartiendo el aprendizaje de la región andina.

La segunda fase del proyecto Andes Resilientes (septiembre 2024 – agosto 2027) se enfoca aún más en el fortalecimiento de la adaptación climática de los productores de la Agricultura Familiar Andina (AFA), en el involucramiento del sector privado en la adaptación, en la Gestión del Conocimiento (GCO) regional y global en torno a esta, y buscará asegurar el escalamiento y la sostenibilidad de los resultados y el impacto esperado más allá del final del proyecto. El objetivo específico de la segunda fase es lograr que “los productores de la AFA mejoren su dotación y acceso a bienes y servicios públicos/privados, para incrementar la resiliencia climática y productividad de sus sistemas productivos y emprendimientos”. Para lograr esto, se proponen tres Resultados:

- Resultado 1: la implementación territorial de medidas de política que fortalezcan la resiliencia climática de la AFA.
- Resultado 2: el desarrollo de capacidades e innovaciones basadas en buenas prácticas en los actores involucrados, y
- Resultado 3: la construcción de visiones compartidas en una agenda común de colaboración entre los países en torno a la resiliencia climática de la AFA, que pueda posicionarse a nivel regional y global.

1.1 Contrapartes Nacionales y Planes de Acción País del Proyecto Andes Resilientes

La segunda fase del proyecto Andes Resilientes continúa con las mismas contrapartes nacionales de la primera fase en Perú, que son: el Ministerio del Ambiente (MINAM), el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) y el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) a través del Fondo de Cooperación para el desarrollo social (FONCODES), a las que sumaron los gobiernos regionales Cusco y Puno. Las actividades de cooperación se articulan al ProDoc de la segunda fase, formulado con las contrapartes nacionales entre enero y julio de 2024.

1.2 El proyecto Haku Wiñay del Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social

El proyecto Haku Wiñay es ejecutado por FONCODES en el marco de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social (PNDIS) al 2030 aprobada mediante D.S. N°008-2022 impulsada por el MIDIS. Se focaliza en hogares en situación de pobreza y pobreza extrema con economía de subsistencia ubicados en los centros poblados rurales de la sierra y selva del Perú y tiene como objetivo desarrollar capacidades productivas y de emprendimientos de estos hogares, para que accedan con mejores oportunidades a los mercados locales y generen ingresos económicos de manera autónoma y sostenida. Se orienta a incrementar y diversificar los ingresos de los hogares promoviendo su autonomía y sostenibilidad. Otro de sus objetivos prioritarios es incrementar las capacidades para la inclusión económica de jóvenes y adultos para asegurar su inclusión social y económica, buscando incrementar las capacidades de la población entre 18 y 59 años. Para lo que, cuenta con dos productos:

- Producto 1 – Hogares rurales en economías de subsistencia reciben asistencia técnica y capacitación para el desarrollo de capacidades productivas: consolidar los sistemas de producción familiar mediante asistencia técnica, capacitación y dotación de activos productivos para la adopción de innovaciones tecnológicas productivas.
- Producto 2 – Población rural en economías de subsistencia recibe asistencia técnica, capacitación y portafolio de activos para la gestión de emprendimientos rurales: promover emprendimientos rurales inclusivos (ERI), mediante fondos concursables.

El proyecto Haku Wiñay se ejecuta a través del Programa Presupuestal (PP) 0118 “Acceso de hogares rurales con economías de subsistencia a mercados locales”, y bajo el modelo de Núcleos Ejecutores (NE) que corresponden a la población organizada encargada de administrar los recursos financieros del proyecto. Los NE y NEC reciben por tres años asistencia técnica y activos básicos para iniciar procesos productivos más sostenidos a su medio físico y social. Los gobiernos locales (municipios distritales) participan en la focalización e implementación del proyecto.

1.3 Las Escuelas de Campo para Agricultores

Las Escuelas de Campo para Agricultores (ECA) fueron desarrolladas por la FAO¹ y se aplican como metodología para el aprendizaje centrado en las personas. Se emplean métodos participativos con el fin de crear un entorno propicio para el aprendizaje: los participantes pueden intercambiar conocimientos y experiencias en un escenario sin riesgos. A través de ejercicios prácticos de campo que emplean la observación directa, los debates y la toma de decisiones, se fomenta el aprendizaje mediante la práctica. En el contexto del ecosistema local y el escenario socioeconómico, el campo es el entorno en el que los conocimientos locales y los conocimientos científicos externos se ponen a prueba, se validan y se integran. Las ECA incluyen un plan de estudios específico para cada lugar partiendo del análisis de problemas de base comunitaria.

¹ FAO. Plataforma Global de las Escuelas de Campo de Agricultores. Más información: <https://www.fao.org/farmer-field-schools/ffs-overview/es/>

Las ECA se aplican abordando una creciente variedad de temas técnicos: gestión de suelos y recursos hídricos, prácticas de cultivo, multiplicación y pruebas de variedades de semillas, manejo integrado de los plaguicidas, agropastoreo, acuicultura, agroforestería, nutrición, cadenas de valor, vínculos con los mercados y demás.

La adaptación de la metodología de las ECA a los Emprendimientos Rurales Inclusivos (ERI) impulsados por FONCODES busca contribuir a fortalecer los procesos de formación y asistencia técnica para pequeños productores rurales en contextos de alta vulnerabilidad al cambio climático. Los ERI incluyen líneas de negocios agropecuarias, agroindustriales, forestales, acuícolas y artesanales, con actividades productivas que buscan ser sostenibles y que generen ingresos; y que también fortalezcan la resiliencia de los medios de vida rurales, para permitir a las familias adaptarse a condiciones climáticas variables actuales y futuras, reduciendo su exposición y sensibilidad ante peligros como sequías, heladas o lluvias intensas, que pueden afectar a sus emprendimientos.

El fortalecimiento de capacidades de los ERI no solo busca mejorar la productividad y sostenibilidad de los emprendimientos sino que también contribuyen a la implementación de medidas de adaptación al cambio climático (ACC). Es importante resaltar que los ERI son y aportan a dos medidas de adaptación de las Contribuciones Determinadas Nacionalmente o Nuestro Desafío Climático (NDC):

- AGRI 16 - Implementación de estrategias empresariales que incorporan la gestión de riesgos y oportunidades ante el cambio climático.
- AGRI 17 - Valor agregado de productos agropecuarios en cadenas de valor en zonas vulnerables al cambio climático.

El presente documento son los Términos de Referencia (TdR) para el desarrollo del servicio de consultoría de **“Asistencia técnica a FONCODES en la formulación de las Escuelas de Campos para la sostenibilidad y escalamiento de los emprendimientos en Cusco/Puno”**. La actividad se inscribe en el Resultado 1 del proyecto Andes Resilientes “Implementación territorial de medidas de política que fortalezcan la resiliencia climática de la AFA” y en el Producto 1.3 “Modelo de graduación de emprendimientos rurales sostenibles a cargo de unidades económicas de la AFA operando en territorios piloto”.

II. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

2.1 General

Elaborar el diseño curricular y modular, plan de fortalecimiento de capacidades y la determinación de los materiales de extensión y capacitación, considerando la metodología de Escuelas de Campo para la consolidación y sostenibilidad de los Emprendimientos Rurales Inclusivos (ERI) en contexto de cambio climático; en coordinación con los equipos de FONCODES central y en territorios andinos de Cusco y Puno.

2.2 Específicos

- Desarrollar el marco metodológico de Escuelas de Campo (ECA) adaptado a Emprendimientos Rurales Inclusivos (ERI), considerando el enfoque de adaptación frente al cambio climático.
- Identificar las necesidades de capacitación y asistencia técnica para el diseño e implementación de la metodología de ECA para ERI en virtud de grupos de interés.
- Elaborar una propuesta curricular para tres grupos de interés: a. Usuarios, b. Facilitadores de las Escuelas de Campo y c. Formadores de Facilitadores, donde se definan los perfiles esperados y de los egresados de los participantes del proceso formativo.

- Formular una propuesta de plan de fortalecimiento de capacidades que abarque a los tres (3) grupos de interés, donde se esbocen las actividades preparatorias, las acciones operativas, estrategia y la estructura organizativa del proceso formativo para la implementación modular de los contenidos o currículo, pudiendo ser unidades independientes pero complementarias; además debe contener los instrumentos de Monitoreo y Evaluación (M&E).
- Determinar y diseñar las herramientas complementarias para la implementación del plan de fortalecimiento de capacidades donde se describan tanto los materiales de capacitación como los materiales de extensión que permitan la efectiva implementación del proceso formativo, y la apropiación de la metodología.
- Sistematizar aprendizajes y brindar recomendaciones para la implementación del plan de fortalecimiento de capacidades que abarque a los tres (3) grupos de interés.

III. ACTIVIDADES

3.1 Elaboración del plan de trabajo

Elaborar un plan de trabajo que incluya los objetivos, metodología, actividades y cronograma de actividades para el desarrollo de los productos requeridos en el servicio de consultoría.

Para lo cual, se realizará una reunión de inicio a fin de definir alcances, hitos y recoger aportes por parte de los equipos del MIDIS-FONCODES (sede central y Unidades Territoriales de Cusco y Puno) y del proyecto Andes Resilientes en Perú. Así como de otros invitados que podrían ser sugeridos por la coordinación en Perú del proyecto Andes Resilientes, tales como: la Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios (DGAAA) del MIDAGRI y la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación (DGCCD) del MINAM.

3.2 Desarrollar el marco metodológico de las Escuelas de Campo (ECA) para emprendimientos rurales inclusivos, considerando el enfoque de adaptación frente al cambio climático.

- Revisar y analizar el concepto y metodologías sobre las ECA general y aplicadas a emprendimientos rurales, desde el enfoque productivo para su adecuación al enfoque de negocios rurales.
- Definir principios metodológicos y enfoque pedagógico de la ECA para los ERI, considerando que la finalidad es promover su consolidación y sostenibilidad, en relación con la adaptación frente al cambio climático. Para lo cual, se consideran como insumos de análisis: i) el “Diagnóstico situacional de emprendimientos rurales inclusivos del FONCODES para su consolidación y sostenibilidad en contexto de cambio climático en Cusco y Puno”, ii) Las medidas de adaptación de las NDC Contribuciones Nacionales Determinadas) del Perú, y cualquier otra documentación que relacione los emprendimientos rurales con el cambio climático.
- Proponer un esquema modular de aprendizaje para implementación de hasta tres (3) años, considerando tres (3) grupos de interés: a. Usuarios, b. Facilitadores de las Escuelas de Campo y c. Formadores de Facilitadores.

3.3 Identificar las necesidades de capacitación y asistencia técnica para el diseño e implementación de la metodología de Escuelas de Campo para emprendimientos rurales inclusivos

- Organizar y facilitar por lo menos tres (3) espacios virtuales/presenciales de intercambio de aprendizajes, e identificar las necesidades de capacitación y asistencia técnica de los tres (3) grupos de interés: a. Usuarios, b. Facilitadores de las Escuelas de Campo y c. Formadores de

Facilitadores; que permitirá la adopción metodológica de las ECA orientada a la consolidación, sostenibilidad y escalamiento de los ERI.

- Revisar los perfiles de los ERI y los planes de negocios de los grupos que escalaron a otras plataformas como Procompite, Agroideas o al proyecto Avanzar Rural, para identificar de ser posible, buenas prácticas, brechas de capacidades, estrategias de innovación productiva y comercial y lecciones aprendidas, que puedan incorporarse en el diseño metodológico para las Escuelas de Campo para emprendimientos rurales inclusivos.
- Desarrollar por lo menos un (1) grupo focal a profundidad con cada uno de los grupos de interés, para la caracterización de los actores involucrados.

3.4 Elaborar una propuesta curricular específica para los tres grupos de interés que fortalecerán sus capacidades

- Estructurar la propuesta curricular donde se definan los contenidos, las competencias, los estándares de aprendizaje, metodología, capacidades esperadas y criterios de evaluación, y el enfoque andragógico acompañado de los perfiles de ingresos y egresos para cada grupo.
- Determinar en los contenidos de aprendizajes cómo se debe incorporar de manera precisa los enfoques transversales de género, juventudes e interculturalidad y el enfoque de adaptación al cambio climático.
- Incorporar contenidos sobre liderazgo, habilidades blandas y toma de decisiones.
- Definir la metodología de evaluación para medir cómo el fortalecimiento de capacidades generará cambios tangibles en prácticas o resultados.
- Desarrollar las herramientas de evaluación por cada grupo de interés, considerando entre las opciones la rúbrica de competencias, evaluaciones de entrada y salida, y el seguimiento post capacitación (que podría ser en cascada al formar “formadores”).
- Señalar las opciones y rutas a seguir para la certificación del fortalecimiento de capacidades y de competencias.
- Validar la propuesta curricular de competencias, capacidades esperadas, estándares de aprendizajes, con el equipo técnico del FONCODES (proyecto Haku Wiñay, a nivel de la sede central y las Unidades Territoriales-UT Cusco y Puno), del MIDIS, y del Proyecto Andes Resilientes.
- Promover la aprobación la propuesta curricular por parte de FONCODES.

3.5 Formular una propuesta de plan de fortalecimiento de capacidades

- Precisar métodos, metodologías, técnicas, herramientas e instrumentos a ser utilizados en la capacitación y asistencia técnica para los tres grupos objetivo. Incluyendo la incorporación de los enfoques transversales de género, juventudes e interculturalidad y las herramientas de aprendizaje adaptadas al contexto cultural andino y lenguas originarias.
- Estructurar y desarrollar el contenido del plan de fortalecimiento de capacidades donde se precise por lo menos: introducción, diagnóstico de las necesidades, objetivos, contenidos y módulos, metodología, cronograma, recursos necesarios, estrategia de evaluación y seguimiento, presupuesto.
- Considerar en la implementación por módulos, cómo la propuesta curricular se desarrolla de manera independiente pero complementaria, visibilizando la articulación de contenidos técnicos, de negocios y de adaptación al cambio climático, de manera flexible según el perfil de los tres grupos objetivo.
- Validar técnicamente la propuesta con el equipo técnico del FONCODES (proyecto Haku Wiñay, a nivel de la sede central y las Unidades Territoriales-UT Cusco y Puno), del MIDIS, y del Proyecto Andes Resilientes.

3.6 Determinar y diseñar las herramientas complementarias para la implementación del plan de fortalecimiento de capacidades

- Determinar el tipo, la cantidad y características de los materiales de capacitación y los de extensión, orientados a la efectiva implementación del proceso formativo.
- Elaborar algunas propuestas referenciales tanto de sesiones de aprendizajes, materiales de capacitación y materiales de extensión.
- Validar a nivel técnico la propuesta de los materiales de capacitación y materiales de extensión, con FONCODES.

3.7 Sistematizar aprendizajes y brindar recomendaciones para la implementación, institucionalización y escalamiento

- Documentar todo el desarrollo del servicio, para replicar el proceso de elaboración del diseño curricular, plan de fortalecimiento de capacidades y materiales.
- Brindar recomendaciones sobre la ruta a seguir para la institucionalización y escalamiento de las ECA para ERI en otros procesos del MIDIS y FONCODES, así como otros programas del MIDAGRI.
- Identificar los aprendizajes y brindar orientaciones estratégicas para implementación de las Escuelas de Campo para Emprendimientos Rurales Inclusivos, identificando oportunidades de vinculación con otros componentes del Haku Wiñay, de ser el caso.

IV. COORDINACIONES

El/La consultor/a coordinará con el equipo técnico del FONCODES (proyecto Haku Wiñay, a nivel de la sede central y las Unidades Territoriales-UT Cusco y Puno), del MIDIS, y del Proyecto Andes Resilientes; a través de reuniones de trabajo a ser consensuadas en su periodicidad, considerando reuniones de avances y presentación de productos.

V. REUNIONES Y TALLERES

El/La consultor/a realizará reuniones de presentación de avances intermedios y de productos con el equipo técnico del proyecto Haku Wiñay del FONCODES (sede central, UT) y el proyecto Andes Resilientes, según corresponda. Las cuáles serán incluidas en el plan de trabajo o a demanda.

Asimismo, las reuniones o talleres a implementar a nivel local deben ser coordinadas con el equipo del Proyecto Haku Wiñay del FONCODES (sede Central y UT) y con el proyecto Andes Resilientes.

VI. PRODUCTOS

El/La consultor/a deberá presentar cuatro (4) productos en el periodo de la consultoría, contados a partir de la firma del contrato, de acuerdo con el siguiente detalle:

Producto	Descripción	Plazo (días calendario)
Primer	Plan de trabajo de desarrollo de la consultoría, conteniendo objetivos, metodología, actividades y cronograma de actividades.	5 días
Segundo	Primer informe de avance – Metodología, diseño curricular y plan de fortalecimiento de capacidades, conteniendo: <u>Sobre la metodología y diseño curricular</u>	45 días

Producto	Descripción	Plazo (días calendario)
	- Marco metodológico de las Escuelas de Campo para Emprendimientos Rurales Inclusivos, considerando la adaptación al cambio climático. - Identificación de necesidades de capacitación para los tres grupos de interés. - Propuesta curricular donde se definan los contenidos, las competencias, estándares de aprendizaje, metodología, capacidades esperadas y criterios de evaluación, enfoque andragógico, para los tres grupos de interés y con perfiles de ingresos y egresos para cada uno. - Contenidos de aprendizaje, liderazgo, habilidades y actitudes, incorporando los enfoques transversales y la adaptación al cambio climático. <u>Sobre el plan de fortalecimiento de capacidades, un primer borrador con:</u> - Estructura y contenidos del plan de fortalecimiento de capacidades de hasta tres (3) años para los grupos de interés, considerando una propuesta de implementación por módulos. - Las metodologías, métodos, técnicas, herramientas e instrumentos para la capacitación, asistencia técnica, y la evaluación de aprendizajes. De acuerdo con lo indicado en los numerales del 3.2 al 3.6 de los TdR.	
Tercer	Informe final, conteniendo: - Manual o guía adaptada de ECA para emprendimientos rurales inclusivos con adaptación al cambio climático, incluyendo propuesta metodológica desarrollada. - Propuesta curricular y herramientas en versión final. Incluyendo el tipo, cantidad y características de los materiales de capacitación y extensión - Plan de fortalecimiento de capacidades en versión final, incluyendo las propuestas referenciales por módulos de aprendizajes, materiales de capacitación y extensión. - Opciones y rutas para la certificación del fortalecimiento de capacidades y de competencias. - Sistematización de aprendizajes y recomendaciones. De acuerdo con lo indicados en los numerales del 3.2 al 3.7 de los TdR.	90 días

Los productos serán enviados al correo electrónico de la coordinadora en Perú del proyecto Andes Resilientes al Cambio Climático (maruja.gallardo@helvetas.org), quien los remitirá a la Unidad de Gestión de Proyectos Productivos (UGPP) de FONCODES para su revisión y visto bueno. La revisión del informe se realizará en un plazo máximo de tres (3) días hábiles. En caso de observación al informe presentado, el consultor o consultora tendrá un plazo máximo de cinco (5) días calendario para presentar la atención de aportes y observaciones a cada producto.

VII. PRESUPUESTO

El presupuesto asciende a S/ 36,000 (treinta y seis mil con 00/100 Soles) incluyendo todos los impuestos por honorarios profesionales señalados por ley.

Todo pago será atendido a la aprobación de los productos que correspondan y luego de la presentación del comprobante de pago respectivo. El pago del servicio se realizará de la siguiente forma:

Pagos	Producto	Porcentaje	Monto S/. (incluye impuestos)
1	Aprobación de los productos 1 y 2	40%	14,400
2	Aprobación del producto 3	60%	21,600
Total		100%	36,000

VIII. DURACIÓN DEL SERVICIO

La consultoría tendrá una duración de **90 días** calendarios que se iniciará a partir del día siguiente hábil de la suscripción del contrato.

IX. COORDINACIÓN DEL SERVICIO Y APROBACIÓN DE LOS PRODUCTOS:

La coordinación del desarrollo de la consultoría se dará juntamente con los puntos focales técnicos de la UGPP-FONCODES y la coordinación en Perú del proyecto Andes Resilientes.

Una vez hecha la revisión técnica del producto entregado y con la aprobación de estos a cargo de la UGPP de FONCODES, la coordinadora en Perú del proyecto Andes Resilientes autorizará al área administrativa para el pago correspondiente.

X. PERFIL REQUERIDO:

Se requiere la contratación de una persona, con el siguiente perfil:

REQUISITOS	
Profesional titulado en:	Ciencias o Ingenierías Agropecuarias, ciencias sociales, o carreras afines.
Formación académica/entrenamiento:	• Deseable con estudios de postgrado en Agronegocios. • Cursos vinculados a gestión en temas agropecuarios, ambientales y/o climáticos. • Estudio/s en gestión o administración de proyectos. • Manejo de Microsoft Office (Word, Excel, Power Point).
Experiencia laboral general y específica:	• Mínimo diez (10) años de experiencia general en desarrollo rural o extensión agraria. • Mínimo tres (3) años de experiencia específica en implementación de Escuelas de Campo. • Experiencia en formación de facilitadores/as y acompañamiento técnico-metodológico. • Experiencia en programas de fortalecimiento de capacidades productivas y empresariales.
Otros	• Con dominio del enfoque de ECA y sus principios metodológicos. • Capacidad para diseñar procesos de aprendizaje participativo y adaptarlos a diversos públicos. • Conocimiento de las Contribuciones Nacionales Determinadas (NDC) y las medidas de adaptación. • Conocimiento de metodologías de educación de adultos y gestión del conocimiento. • Deseable experiencia en trabajo con enfoques de género, interculturalidad, juventud e innovación.

REQUISITOS		
Lugar de residencia	de	• Lima.

XI. PROCEDIMIENTO DE CONVOCATORIA, POSTULACIÓN, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN

La convocatoria para este servicio de consultoría se realizará por modalidad abierta a través de las páginas web y redes sociales de Helvetas en el marco del proyecto Andes Resilientes al Cambio Climático.

Los profesionales especializados enviarán una comunicación electrónica dirigida al correo maruja.gallardo@helvetas.org su interés en participar en la convocatoria del servicio, remitiendo: i) hoja de vida documentada, ii) propuesta técnica para la realización del servicio de máximo tres (3) páginas con enfoques y criterios técnicos a emplear en el desarrollo del servicio, y iii) productos generados relacionados al servicio requerido (publicación o equivalentes).

El asunto del correo deberá ser: **Postulación TdR N°018-2025.**

El procedimiento y cronograma para este proceso es el siguiente:

- Publicación de la convocatoria y términos de referencia: 9 de junio de 2025.
- Envío de consultas o pedidos de aclaración sobre los términos de referencia: 16 de junio de 2025.
- Respuestas a consultas sobre los términos de referencia: hasta el 23 de junio de 2025.
- Recepción de correo electrónico de postulación, adjuntando hoja de vida documentada, propuesta técnica y productos de referencia, al correo maruja.gallardo@helvetas.org: 25 de junio de 2025.
- Evaluación de hojas de vida y propuestas técnicas: entre el 26 al 30 de junio de 2025.
- Entrevistas y selección: 1 y 2 julio de 2025.
- Firma del contrato e inicio del servicio: 4 de julio de 2025.

Notas importantes:

- Verificar que el perfil a presentar cumpla con los requisitos solicitados como mínimo, relevando en la hoja de vida la experiencia específica relacionada directamente con el presente servicio.
- Se sugiere que la hoja de vida a presentar tenga la misma secuencia de información que el requerimiento del perfil.
- Se acreditará la formación académica y experiencia laboral de cada perfil con copia de certificados, títulos, constancias, contratos, órdenes y conformidades o cualquier otra documentación que de manera fehaciente demuestre la experiencia del proveedor. En caso de que alguno de ellos esté en proceso de gestión, por favor indicarlo.
- Se validarán referencias profesionales.